Documentos históricos
Cartagena

Mompox, Jul.o 25 de 1815 - 5.o

Ciud.o Gobernador Juan de Dios Amador.

Muy respetable Sor mio: al fin he tenido la satisfaccion de recibir la mision del C. Gracia de Mena, q.e me ha representado el estado de las cosas bajo un aspecto, q.e aunq.e en apariencia es delicado, en realidad no tiene nada de alarmante.

El Comisionado me ha dho q.e los Pueblos temen mi aproximacion y la de las tropas de mi mando. Deseando apurar la infamia q.e se me hace, y q.e a la verdad es bien gratuita, he acordado, digo, a la oferta, me parece q.e el temor, q.e le ha quedado infundido se calmado con mucha facilidad con una proclama del Gobno, ó con misiones á los Pueblos, mostrandoles la verdad, p.a q.e la reconozcan.

En quanto á mis operaciones sobre Sta Marta y los auxilios q.e el Estado de Cartagena debe franquearme, hemos convenido el Comisionado y yo, en q.e enviando chasco de su oficio á mi Sitio Ciud.d Rafael Revenga, todo quedara transijido de un modo satisfactorio, decoroso y util á todos. En consequencia va Revenga, y yo suspendo mi marcha al Barro Magdalena hasta q.e venga la respuesta de esta mision.

No me tomo la libertad de recomendar á V.S. q.e observe. Que la actitud actual nuestra es destructora de la opinion,

de los fondos públicos, y de los hombres q. consumen las subsis-
-tencias. Que el Coto Venezolano, q. ha ido á derramar su sangre en
Santafé p.a la unión entre los Conciudadanos, y q.e está pereciendo
aquí de fiebres p.r Cartagena, no merece ser recibido con ultrages
p.r parte de los Pueblos, ni con tratos p.r parte del Gobno. Que el im-
-perio de las entrañas en la Prov.a de Cartag.a y el indecoroso p.r el Gobno
gral, p.r mí, p.r el Coto, y p.r los mismos de Cartagena. Que esta
desconfianza excitará un descontento de indignaciones, cuyos resulta-
-dos pueden ser muy fatales. En una palabra, yo suplico á V.
se sirva mirar con atencion mi situacion, y determinar definiti-
-vamte todo lo relativo á mi marcha á Sta Marta, q.e es el objeto
único á q.e los destinado, cuyas operaciones si no se logran ahora,
el difícil conseguirlas después. Suplico á V. además abandone
-nos recelos, temores y enemistades en favor de la causa pública.
Yo estoy pronto á hacer todo sacrificio de mí: cederé en todo, pero
conservaré siempre ileso mi honor, y no dejaré manchado á los
hijos de la N. Granada, q.e con injusticia quieran ser mis enemi-
-gos, q.e yo abrigo sentimientos contrarios al bien público por
satisfacer venganzas particulares.

Perdone V. Exmo, q.e me explique en estos términos. Yo he tocado todos los resortes, mi deber encarecerá mis razones. El Comisionado Marimon debe tranquilizar las di-
-ficultades q.e todavía existan, pues él llegará á esa Capital. Si
esto es en vano, la culpa no será mía, y las consequencias fu-
-turas no le me atribuirán con justicia.

Implora las amistades de V. é interpone todos
los santos entre los hombres, p.a q.e salven la República.
Hemos hecho de acuerdo, y todo se ha hecho-

Espero que V. aceptará estos testimonios de
mi amistad, consideracion y respeto.

B.L.M. de V.

Simon Bolivar